

Expediente: 3292/22  
Carátula: LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. C/ ROLDAN CARLOS REINALDO S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 1  
Tipo Actuación: DECRETO  
Fecha Depósito: 18/12/2024 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:  
20172697322 - LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H., -ACTOR  
90000000000 - ROLDAN, CARLOS REINALDO-DEMANDADO  
20172697322 - SALAS CRESPO, JOSE MANUEL-POR DERECHO PROPIO

## PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 1

ACTUACIONES N°: 3292/22



H106018264689

JUICIO : LAROS VICTOR JAIME E HIJOS S.H. c/ ROLDAN CARLOS REINALDO s/ COBRO EJECUTIVO.- EXPTE. N° 3292/22.- Juzgado Civil en Documentos y Locaciones I

San Miguel de Tucumán, 17 de diciembre de 2024.-

Proveyendo lo pertinente al escrito con fecha de recepción 12/12/2024 presentado por SALAS CRESPO,JOSE MANUEL:

Téngase presente. Líbrese mandamieneto a fin de dar cumplimiento con lo ordenado en fecha 26/11/2024.- MES. 3292/22

Actuación firmada en fecha 17/12/2024

Certificado digital:  
CN=PATRON URIBURU Facundo, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20286801049

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.